

Este artículo para á las Superiores manos de
V. H. adonde pertenecerá al Sr. Procurador.
Quel q. reproduce p. g. H. en su vista
se viere proceder según la construcción
de este delimitado, la utilidad de esta
capital y á la misma hora.

Hace también presente á V. E. que
en la Intend. de Sanpablo hay una
gran cantidad de arroyos, Sanvances, y de
mas deinas, las q. no se trasladan
á esta capital y p. el temor que tie-
nen sus conductos, de ser privados de

perda
de otros ex-
cepciones q.
ya han supe-
ro algunos.
asimismo

sus bestias de carga, y de ser ellos, alio
tado, p. el servicio militar. La necesi-
dad quitar al medio este obstáculo es
la mayor brevedad; p. el p. servir el
hambre, y la ~~la~~ miseria.  reproduce
esta vez la copia la oficio de V. al con-
y pite á mano á V. se tiene libran-
do ordenes respectivas, en que asignen
á los expendedores su libran y entradas
y regreso de esta capital con sus animales

Big game Dept. Oct. 10: 1820